

Convocatoria del

XIX Premio de Pósters y Comunicaciones Orales



en

ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

Convocado por la:

Fundación Sociedad Española
de Endocrinología Pediátrica

ESHMT00122

Con la colaboración de:

Lilly

PROPÓSITO

La Fundación Sociedad Española
de Endocrinología Pediátrica
convoca dos Premios para el año 2016
al mejor Póster y Comunicación Oral
presentados en su
Congreso anual, que se celebra
en Còrdoba del 27 al 29 de Abril del 2016,
sobre un tema de
investigación bien clínica o básica en
cualquier tema de Endocrinología
Pediátrica.
Cuentan con la colaboración de Lilly
y están dotados con 3.005,00 euros cada
uno.
Estos premios tendrán carácter nacional y
serán convocados anualmente.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Los trabajos versarán sobre cualquier tema de Endocrinología Pediátrica
2. Para que los Pósters o Comunicaciones Orales puedan ser elegidos, el resumen de los mismos debe presentarse al Congreso para ser expuesto como tal. El Jurado seleccionará entre los resúmenes a ocho Pósters y ocho Comunicaciones Orales que destaquen, que serán los candidatos a los premios. Posteriormente los Pósters se expondrán durante 5 minutos y las Comunicaciones Orales se expondrán en la sesión en la que se las sitúe. Tras ser escuchados por el Jurado, éste determinará cuáles son el Póster y la Comunicación Oral premiados.
3. No serán válidos los trabajos presentados en otras reuniones o congresos nacionales o internacionales, ni tampoco trabajos efectuados por personas que no desarrollan su actividad científica en España
4. El Jurado estará formado por cinco miembros de la SEEP designados por su Junta directiva y un Secretario con voz pero sin voto representante de Lilly.
5. Toda publicación posterior del trabajo, deberá hacer mención al Premio Lilly, S.A.
6. El concurso al Premio supone la aceptación de estas bases y el fallo inapelable del Jurado.